



Ciudad de la Costa, 18 de abril de 2024

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA**  
**RESOLUCIÓN No. 145/2024 ACTA N° 13/2024**

**VISTO:** El Proyecto "Ampliación de la Troncal Interbalnearia" de OSE, el cual consiste en la construcción de un troncal de agua de aproximadamente 7km de longitud de PEAD SDR 17 sobre la Ruta Gral. Liber Seregni en su vía Sur, desde Av. Márquez Castro (Solymar) hasta Av. Panamá (El Pinar) con sus respectivas cámaras y conexiones a las redes de los barrios aledaños.

**RESULTANDO:** Que se creó un Plan de Gestión Ambiental (PGA) a los efectos de reconocer los aspectos ambientales que deben ser tenidos en cuenta durante la ejecución del Proyecto, así como identificar las medidas ambientales y detallar las acciones ambientales a implementar a fin de asegurar que las obras se desarrollen adecuadamente y con el mínimo impacto ambiental posible.

**CONSIDERANDO I:** Que este Gobierno Municipal entiende pertinente apoyar la realización de dicha obra, teniendo en cuenta las acciones descritas en el Plan de Gestión Ambiental (en adjunto) y dando cumplimiento a la normativa ambiental departamental y nacional vigente.

**CONSIDERANDO II:** Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 13 de fecha 18 de abril de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:**

**1- APOYAR LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN DE LA TRONCAL INTERBALNEARIA" DE OSE, CONSIDERANDO LAS ACCIONES DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (PGA) Y SEGÚN LA**

**NORMATIVA AMBIENTAL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL  
VIGENTE.**

**2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL  
REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.**

**3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y  
PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN,  
CUMPLIDO ARCHÍVESE.-**



Sonia Misirían  
ALCALDESA  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparada  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA